

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Peticionario
Anónimo
Sin dirección
Sin correo electrónico
Bogotá, D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a solicitud de remoción escombros en espacio público carrera 62 # 73-15.

Referencia: Radicado No. 20234602249022

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia donde se registra su petición “*escombros en el anden desde una semana antes de la semana santa/ 2023; en la cra. 62 #73-15, barrio san fernando, localidad 12, barrios unidos,*” atentamente le informo que el segmento CIV 12000935 se intervino en desarrollo del contrato No.211-2022, el cual se encuentra en ejecución; sin embargo, el escombro (demolición de concreto) que está ubicado en la dirección indicada en el asunto, no es producto de las actividades desarrolladas con el contrato en mención por cuanto en las fotos de las actas de vecindad, se evidencia un acopio antes de realizar dichas actividades; igualmente el FDLBU le informa que el retiro de este material corresponde a la EAAB, por cuanto ellos realizaron las intervenciones en el espacio público (andenes en concreto) en la Cra 62 No.73-15.

Por tal motivo y conforme con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento, damos traslado a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) para que le sea informado lo pertinente.

Atentamente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcaldía Local de Barrios Unidos
cdi.barrios@gobiernobogota.gov.co

C.C. EAAB-notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co

Proyecto: Guillermo Perilla Novoa– Contratista FDLBU

Revisó: Sonia Murcia Nossa – Coordinador infraestructura – FDLBU

Revisó: Román Alborno Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU

Aprobó/Revisó: Mery María Romero Mestre – Abogada de Despacho ALBU

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236220235001

Fecha: 15-06-2023

20236220235001

Página 2 de 2

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrio Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de Des fijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 p.m.)